

	HOJA DE VIDA TRÁMITES Y SERVICIOS	F-TS-01 Versión: 00
		Fecha: 13/03/2018

Dependencia:	Secretaría de Planeación y Desarrollo Territorial		
Proceso:	Gestión de Trámites y Servicios		
Responsable (cargo):	Subdirector de Planeación y Desarrollo Territorial		
Definición:	Trámite	X	Servicio
Nombre:	Licencia de funcionamiento para establecimientos educativos promovidos por particulares para prestar el servicio público educativo en los niveles de preescolar, básica y media.		
Nombre estandarizado:	Autorización licencia(s) para prestar el servicio público educativo en los niveles de preescolar, básica y media.		
Propósito:	Obtener el reconocimiento oficial por medio del cual se le autoriza la apertura y operación del establecimiento educativo privado para prestar el servicio público de educación formal, en los niveles de preescolar, básica y media.		
Trámite/Servicio dirigido a:	Ciudadano: General Organizaciones: Micro, pequeña y mediana empresa, Grandes empresas, organizaciones sin ánimo de lucro		
Puntos de atención:	Palacio Municipal - Secretaría de Planeación y Desarrollo Territorial Antioquia – Sabaneta Calle 75 sur Nro 43 202 segundo piso Centro Comercial Aves Marías Horario de atención: De lunes a viernes de 8:00 A.M. a 12.00 P.M. y de 2:00 a 4:30 P.M. Teléfono:		
Se puede realizar por medios electrónicos:	No: X	Si:	
Clasificación temática:	Planeación y Desarrollo		
Lista de momentos o Requisitos de la entidad:	<ol style="list-style-type: none"> 1. Reunir los documentos y cumplir con las condiciones establecidas para el trámite Carta de solicitud Proyecto educativo institucional – PEI Certificado de uso de suelo Estar constituido y representado legalmente ante la Cámara de Comercio Cédula de ciudadanía - Cédula de extranjería Certificado de permiso de ocupación Certificado de sanidad Licencia de construcción 2. Radicar la documentación requerida, con seis meses de antelación a la fecha de iniciación de labores 3. Atender la visita técnica en el lugar donde funcionará el establecimiento educativo 4. Responder requerimientos adicionales, en caso de ser necesario. 		

**HOJA DE VIDA TRÁMITES Y SERVICIOS**

F-TS-01 Versión: 00

Fecha: 13/03/2018

	Valor:			
	Zona	U.V.T.		
Respuesta:	Medio por donde se obtiene el resultado:	Presencial		
	Tiempo de obtención:	Cuarenta y cinco (60) Días Hábiles		
	Nombre del Resultado:	Resolución de licencia de construcción y copia de planos arquitectónicos debidamente aprobados.		
Medio para Seguimiento del usuario:	Medio	Detalle		
	Presencial:	Calle 75 sur Nro 43 202 segundo piso Centro Comercial Aves Marías		
Manejo de la Entidad:				
Atributos de calidad:	<ol style="list-style-type: none">1. Recibir la documentación necesaria y verificar que esté completa2. Verificar el cumplimiento de las normas (NSR 10, Normas del PBOT)3. Realizar acta de observaciones4. Verificar el cumplimiento del acta de observaciones5. Liquidar los impuestos, tasas, gravámenes para el trámite6. Verificar el pago de dichas tarifas7. Realizar acto administrativo cuando cumple			
Registros y/o evidencias:				
Fundamento legal:	Tipo de norma	Número	Año	Títulos, capítulos o artículos
	Ley	115	1994	<i>Artículos 138,193</i>
	Acuerdo	004	2014	Por el cual se expide el código de bienes, rentas e ingresos, Procedimientos y régimen sancionatorio para el Municipio de Sabaneta
	Decreto	3433	2008	Todos Documento
Decreto	1075	2015	Libro 2, Parte 3, Título 2, Capítulo 1, Último(s)-dígito(s) 4	
Actualizado por (cargo): Contratista de Apoyo - Subdirector de Planeación del Desarrollo Institucional		Fecha (dd/mm/aaaa): 10/10/2018		